

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 03 de julio de 2015

**ORDEN DEL DÍA**

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Sr. Decano**

**3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**01) 33457/2015**

**ACREDITACIÓN**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la Documentación requerida por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación a la Acreditación de Carreras de Grado de Geología – Primer Proceso – Segunda Fase, correspondiente a la Carrera de CIENCIAS GEOLOGICAS, que como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, eleve esta documentación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

**LLAMADO A CONCURSO**

**02) 20860/15**

**DPTO. FISICA**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres cargos de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra “FISICA I – FISICA II” y un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva en la cátedra “FISICA I – FISICA II”, del Departamento FISICA de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

**DESIGNACION y RENOVACIÓN POR CONCURSO**

**03) 55538/14**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. José A. MACCHIONE, MSc. Julio C. MASSA y Dr. Ing. Alejandro T. BREWER.-

Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Diego Ricardo HÚNICKEN (Leg. 40022) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra “ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES” con carga anexa en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO, del departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

**04) 55782/2014**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. José A. MACCHIONE, Mgter. Ing. Juan GIRÓ y Dr. Ing. Fernando G. FLORES.-

Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al MSc. Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI (Leg. 40025) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra “MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS con carga anexa en ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES, del departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 3º).- Eximir al MSc. Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal (fs. 57) y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

**05) 55282/2014**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. José A. MACCHIONE, Mgter. Ing. Juan GIRÓ y Dr. Ing. Alejandro BREWER.-  
Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Walter B. CASTELLÓ (Leg. 39446) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra "CALCULO ESTRUCTURAL III con carga anexa en CALCULO ESTRUCTURAL I", del Dpto ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

**06) 66987/2014** DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Roberto Oscar CUDMANI, Dr. Ing. Carlos A. PRATO y Dr. Ing. Alejandro BREWER.-  
Art. 2º).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Marcelo A. CEBALLOS (DNI: 21.396.381) en el cargo de Prof. Titular ded. exclusiva para la cátedra "ANALISIS ESTRUCTURAL con carga anexa en DISEÑO ESTRUCTURAL, MECÁNICO Y AERONÁUTICO", del Dpto. ESTRUCTURAS, cargo vacante por jubilación del Dr. PRATO.

**07) 55214/2013** DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/02/2014 en el cargo de Prof. Titular ded. exclusiva, del Dr. Fernando Gabriel FLORES (Leg. 26129) en la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC-Constr.) con carga anexa en MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II (IC-Constr.)" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 876-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

**08) 3086/20104** DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/07/2014 en el cargo de Prof. Asistente ded. semiexclusiva, del Ing. Ernesto OCHAT (Leg. 28553) en la cátedra "ESTATICA con carga anexa en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

**09) 4290/2014** DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/10/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Ing. Cecilia María NICASIO (Leg. 30889) en la cátedra "ESTATICA" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

**10) 5598/2014** DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/08/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Ing. María Dolores ROCA CARBIGLIA (Leg. 37520) en la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS", del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de

cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

**11) 5285/2014**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/07/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Jorge Máximo PAGLIERO (Leg. 34865) en la cátedra "ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS (IME-IM-II-IA) del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

**12) 56284/2013**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 21/02/2014 en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, del Ing. Jorge Enrique STUARDI (Leg. 26606) en la cátedra "VIBRACIONES MECÁNICAS Y DINÁMICA DE MÁQUINAS" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación este comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 876-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

### **DESIGNACIONES INTERINAS**

**13) 11411/2015**

**DPTO. MATEMATICA**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Horacio Aníbal MORS, como Profesor Asistente dedicación simple, en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, del Dpto. MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/17.

Art. 2º).- Designar interinamente a la Dra. Aldana GONZALEZ MONTORO, en un cargo de Profesor asistente dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, del departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

**14) 16706/2015**

**DPTO. ESTRUCTURAS**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en la cátedra CALCULO ESTRUCTURAL II, del departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

**15) 29911/2015**

**DPTO. MATEMATICA**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente bajo los términos de la Ord. 02/2009, a la Dra. Aldana GONZALEZ MONTORO, en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, en la asignatura MATEMATICA II, del departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta hasta el 31 de marzo de 2017.

**16) 11003/2015**

**DPTO. BIOINGENIERIA**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Ronald DEL AGUILA HEIDENREICH, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la cátedra INSTRUMENTACIÓN BIOMEDICA y en PRACTICA SUPERVISADA de INGENIERÍA BIOMEDICA, del departamento BIOINGENIERIA, a partir del momento en que la imputación presupuestaria proveniente del Convenio-Programa entre la secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba para mejoras en el Plantel Docente de la carrera de Ingeniería Biomédica se haga efectiva en el Área Económica Financiera y desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2º).- Otorgar licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía al Ing. Ronald DEL AGUILA HEIDENREICH, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra INSTRUMENTACION BIOMEDICA con carga anexa en PRACTICA SUPERVISADA de INGENIERIA BIOMEDICA, del departamento BIOMEDICA desde la fecha de alta en el cargo motivo de la designación del Art. 1º y mientras permanezca tal designación.

**PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO**

**17) 51650/2014** DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ALGEBRA LINEAL, del departamento MATEMATICA, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Leandro MASSÓ	38.110.396
Misael Arturo MONTAÑO	38.646.073
Susana ARAUJO FURLÁN	37.741.695
Nicolás Martín URIARTE	34.812.629

**18) 4345/2015** DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INFORMATICA AVANZADA, del departamento COMPUTACIÓN, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Emiliano Nahuel DANIELE	34.189.834
Esteban Andrés MORALES	35.104.714
Gustavo L. DEMMEL FERRERIA	38.501.034
German Andrés LAMBERTI	38.279.109

**19) 16669/2015** DPTO. MAQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MAQUINAS I, del departamento MAQUINAS, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Fabio Agustín BERGERO	36.233.804
Piukeyen TAPPA	35.655.851

**20) 24022/2015** DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como PRACTICANTE DE DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS, del Dpto. COMPUTACIÓN, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al estudiante, Julián MORALES (DNI: 35.046.503).

**21) 30476/2015** DPTO. FISIOLÓGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la practica en Docencia de Pregrado desarrollada en la cátedra GENETICA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la alumna María Laura PAVONI (DNI: 29.711.987).

**22) 27931/2015** DPTO. FISIOLÓGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar la practica en Docencia de Pregrado desarrollada en la cátedra INTRODUCCION A LA BIOLOGIA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
------------	-----

Mariana Micaela CUELLO RUBIO	36.141.060
Antonella FRENGUELLI	36.232.370
Jesica Lidiana HAJDUCZYK RUTZ	36.271.549
Noelia Carolina LUJEA	34.807.612
Victoria Belén OCHIEPPO	36.366.059
Facundo ROBINO	35.527.424
Analfía Raquel VARELA	34.839.998

**ADSCRIPTO****23)** 33381/2013

DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Declarar al Ing. Lucas Alberto AIMARETTO, "ADSCRIPTO" en la asignatura COMUNICACIONES DE DATOS, del departamento COMPUTACION.

**24)** 48096/2014

DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a las Prof. Biol. Gimena Betina FUSSERO (DNI: 31.625.880) como ASPIRANTE a ADSCRIPTA en la asignatura "Problemática en Educación en Ciencias", del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

Art. 2º.- Designar a las siguientes docentes: Dras. María Marina MASULLO, Leticia GARCÍA y Maricel OCCELLI como miembros titulares, y a las Dras. María Elena DUARTE, Nora VALEIRAS y Liliana CROCCO como miembros suplentes, del tribunal que deberá juzgar los dos (2) años de Adscripción de la aspirante a ADSCRIPTA, Prof. Biol. Gimena Betina FUSSERO en la asignatura "Problemática en Educación en Ciencias", del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

Art. 3º.- Dar por cumplido el Art. 9º, inc. a. 3 de la Resolución N° 135-HCD-2013.

**AYUDANTES DE INVESTIGACION****25)** 9242/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES E INVESTIGACION en la cátedra ENTOMOLOGÍA en el Proyecto: "Plantas nativas como fuente de bioinsecticidas: explorando distintas interacciones planta-organismo blanco dirigidas al control de plagas", por el término de un (1) año, a partir de la fecha con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Graciela VALLADARES y Dra. Adriana SALVO:

ESTUDIANTE	DNI
Andrés M. DEVEGILI	33.535.457
Johana S. ROLDÁN	35.281.520
Guillermo FLORES	38.413.079

**PROFESORA EMÉRITA****26)** 63537/2014

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la designación de la Profesora Dra. Elizabeth VERA DE PAYER, como Profesora EMERITA de esta Universidad Nacional de Córdoba.

**4to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento****27)** 31704/2015

SEC. ACADEMICA INVESTIG. Y POSGRADO (CS. NATURALES)

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º.- Autorizar a los siguientes docentes a receptar las pruebas de idiomas de Doctorandos, Mastrandos y aspirantes a Adscriptos en Cs. Naturales de esta Casa, en los dos Turnos fijados para el año

2015, primer turno viernes 03 de julio de 2015 y segundo turno viernes 20 de noviembre de 2015:

**TRIBUNAL IDIOMA INGLES:**

Dr. Mario CABRERA.  
Dr. Marcelo CARRERA.  
Dr. Ricardo SAHADE.

**TRIBUNAL IDIOMA FRANCES:**

Dr. Eduardo TRUMPER.  
Geol. Jorge SFRAGULLA.  
Dr. Arnaldo MANGEAUD.

**TRIBUNAL IDIOMA ITALIANO:**

Dr. Eduardo TRUMPER.  
Dr. Guillermo ALBANESI  
Dr. Alfredo PERETTI.

**TRIBUNAL IDIOMA PORTUGUES:**

Dr. Mario CABRERA.  
Dr. Luis ACOSTA.  
Dr. Andrea COCUCCI.

**TRIBUNAL IDIOMA ALEMAN:**

Dr. Luis ACOSTA  
Dra. Alicia SÉRSIC.  
Dr. Andrea COCUCCI.

**DIRECTOR de ESCUELA**

**28) 7323/2015** ESCUELA DE AGRIMENSURA

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º.- Asignar al Ing. Félix Ricardo ROCA a partir del 1º de Marzo de 2015 una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Titular dedicación simple como retribución de sus funciones de Director de la ESCUELA de AGRIMENSURA, mientras dure en sus funciones como Director de la ESCUELA DE AGRIMENSURA.

**BECAS**

**29) 31188/2015** DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º.- Aceptar la renuncia del Sr. Matías Daniel MERLO (DNI: 30.849.957) como Becario del Centro de Vinculación Laboratorio de Baja Tensión, a partir del 15 de marzo de 2015.  
Art. 2º.- Comuníquese al Área Económica Financiera a sus efectos.

**30) 29789/2015** LABORATORIO ESTRUCTURAS

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º.- Aceptar la renuncia del Sr. Carlos CORNELLI (DNI: 32.859.961), como Becario en el Laboratorio de Estructuras del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras, a partir del 01/07/2015.

**31) 27778/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º.- Designar a la estudiante de la carrera de Ing. BIOMEDICA, Srta. Micaela ARRIETA FRATTINI (DNI 35.965.390), como becaria de la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico de la FCEFYN, desde el 1º de julio de 2015 y por el término de diez (10) meses.

Art. 2º: Designar como Director de la Beca al Mg. Ing. José Luis ZANAZZI.

Art.3º: El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondientes.

Art.4º: La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Programa PAMEG 2014 componente B.4.1.

**REVALIDA**

**32) 27124/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º.- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante José Ernesto SRUR (DNI

25.380.587), para la carrera de INGENIERIA CIVIL desde el 1/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**33) 27303/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Ángel Matías ENRIA (DNI 33.512.487), para la carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 01/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**34) 27319/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Pablo Esteban MÁS (DNI 29.751.044), para la carrera de INGENIERÍA MECANICA desde el 01/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, del Anexo I de la Ordenanza n° 004-HCD-2006.

**35) 26281/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante Ana Delia GALLARDO (DNI 27.880.653), para la carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 1990) en el periodo lectivo 2015-2017, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º inciso e, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**36) 27025/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante Alicia Natalia GONZALEZ PERONI (DNI: 30.969.867), para la carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS (Plan 1990) en el periodo lectivo 2015 - 2017, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inciso e, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**37) 26729/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º).- Autorizar por segunda vez la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Claudio Fabián AGUILERA (DNI 27.640.277), para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**INTERES ACADÉMICO**

**38) 30140/2015**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Declarar de INTERES ACADEMICO la participación de Estudiantes y Docentes de la FCFyN, a las "IX JORNADAS DE CIENCIAS DE LA TIERRA", que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2015 en el ámbito de nuestra Facultad.

**5to.- Horario y lugar de la próxima reunión**